chos diputados y consejeros de Estado, diversos empleados de hacienda y de justicia, y algunos propietarios particulares: todos los que concurrieron fueron arrestados, y á tiempo que se ejecutaban iguales disposiciones en el resto del pais, se hizo jeneral la confiscacion de bienes.

La capitulacion se anuló por un decreto espedido despues de estos sucesos: la inseguridad se estendió por todas partes, y la persecucion no tuvo límites. El nuevo gobierno convocó un congreso de los de su partido y de los que habian compuesto el disuelto: se tomaron providencias para aplicar á obras de beneficencia los bienes de los regulares, que fueron espulsados junto con el arzobispo, quien se trasladó á la Habana. Se señaló la instalacion del nuevo congreso para el 12 de abril de 1830, en memoria de la ocupacion de Guatemala; y verificada esta, fueron nombrados presidente y vice-presidente el jeneral Morazan y el vice jefe que fué de San Salvador, durante la guerra, Don Mariano Prado.

De todos los Estados, Guatemala es el mas estenso y el mas poblado: en su capital, residencia de las autoridades federales y del Estado, y por esto el centro de los partidos, se ha conservado luego el órden aun en medio de mucho descontento y de resentimientos; y no obstante haber invadido el pais infructuosamente desde Méjico el presidente Arce y otros de los espulsados en abril de 1829. San Salvador participa de las rivalidades de Guatemala con quien compite en poblacion. El Estado de Costa-rica nunca ha visto alterada su tranquilidad por el buen juicio de sus habitantes: el Estado de Nicaragua es un monumento de ruinas espantosas, que atestiguarán eternamente los efectos de la horrorosa guerra civil en que sus habitantes han vivido por espacio de cinco años, sin estremecerse de su misma desolacion y del atraso á que han conducido un pais cuya situacion jeográfica es bastante para atraerse el comercio del mundo: el Estado de Honduras se resiente tambien de los males de la guerra y carece, mas que los otros, de hombres capaces para reponerse: todo en fin conducirá el territorio de esta república á su completa aniquilacion, si llegan á interrumpirse la calma y el cansancio de una guerra atroz que ha cubierto hasta aquí de luto á todas las familias.

En agosto de 1832, á consecuencia de haber auxiliado Cuba á los que se sublevaron, fijando en Omoa el pabellon español, se prohibió la importacion que se hacia de los puertos de la misma nacion: en 12 de setiembre se rindió dicha fortaleza á los patriotas: en el mismo dia se decretó la tolerancia de cultos.

Division de Guatemala.

Las provincias y partidos que componian la capitanía jeneral de Guatemala son las siguientes.

Provincias.	Partidos.	Provincias.	Partidos.
Chiapas.	Chiapas.	Zacatepeques.	Zacatepeques.
	Tuxtla.	Suchiltepeques.	Suchiltepeques.
Verapaz.	Soconusco.	Escuintla.	Escuintla.
	Verapaz.		Guazacapan.
	Peten.	Zon onate.	Zonzonate.
Chiquimula.	Chiquimula.	San Salvador.	San Salvador.
	Acasaguastlan.		Santa Ana.
Honduras.	Comayagua.		San Vicente.
	Tegucigalpa.		San Miguel.
Totonicapan.	Totonicapan.	Costa-rica.	Costa-rica.
	Gueguetenango.		
Solola.	Solola.	Leon de Nicarag.	Nicaragua.
	Atitan.		Matagalpa.
Quezaltenango.	Quezaltenango.		Realejo.
Chimaltenango.	Chimaltenango.		Subtiava.
	Santa Ana.		Nicoya.

De las anteriores provincias, parte de la de Chiapas forma un Estado mejicano, y el partido de Soconusco sobre el litoral que baña el pacífico se gobierna por sí sin dependencia de estas dos repúblicas, puestas de acuerdo con este objeto. La provincia de Verapaz se estiende hácia el golfo de Honduras; y las de Costa-rica y Nicaragua hácia los dos mares.

De las provincias mencionadas y sus partidos se han formado las divisiones siguientes.

Estados.	Su poblacion.	Capitales.	Su poblacion.
Guatemala.	607.120	Guatemala.	30.775
San Salvador.	520.000	San Salvador.	18.000
Honduras.	320.000	Comayagua.	6.000
Nicaragua.	110.000	Nicaragua.	28.000
Costa-rica.	100.000	San José.	16.000

Total. 1.657.120 individuos, inclusos 40.000 que se suponen tener las tribus salvajes de Honduras: con 45.000 en que se regula la poblacion de Soconusco, asciende el total á 1.702.120 almas que corresponden á mas de 100 por legua de superficie.

Con arreglo á la constitucion adoptada en cada Estado han distribuido de diferente modo sus respectivos territorios; resultando Guatemala con siete departamentos y 46 partidos: San Salvador con cuatro departamentos y 52 partidos: Honduras con 12 partidos; Leon de Nicaragua con ocho partidos; y Costa-rica con otros ocho, de la manera que espresa el siguiente estado.

Depart.s	Partidos.	Est.s
Guatemala y Escuintla.	Guatemala.	Guatemala.
	Amatitlan.	
	Escuintla.	
	Mixtan.	
	Guazacapan.	
	Jalpatagua.	
	Quaxiniguilapa.	
Chiquimula y Zacapa.	Chiquimula.	
	Esquipulas.	
	Mita.	
	Zacapa.	
	Acasaguastlan.	
	Sansaria.	
	Jalapa.	
Verapaz y Peten.	Coban.	
	Cajabon.	
	Peten.	
	Tactic.	
	Salamá.	
	Rabinal.	
Quezaltenango.	Quezaltenango.	
	Ostuncalco.	
	San Márcos.	
	Texutla.	
Tononicapan y Gueguetenango.	Totonicapan.	
	Momostenango.	
	Gueguetenango.	
	Sacapulas.	
	Soloma.	
	Jacaltenango.	
	Malacatan.	
	Cuilco.	
Zacatepeques y Chimaltenango.	Zacatepeques.	
	San Lúcas.	
	Chimaltenango.	
	Texar.	
	San Juan.	
	Jilotepeque.	
	Patzun.	
Solola y Suchiltepequez.	Solola.	
	Atitlan.	
	Quiché.	
	Joyabak.	
	Suchiltepequez.	
	Cuyotenango.	
	Comayagua.	Honduras.
	Tegucigalpa.	
	Choluteca.	
	Nacaomé.	
	Cantarranas.	
	Juticalpa.	
	Gracias.	
	Llanos.	
	Santa Bárbara.	
	Truxillo.	
	Lloro.	
	Segovia.	

Depart.s	Partidos.	Est.s
	Leon.	Leon de Nicaragua.
	Granada.	
	Managua.	
	Realejo.	
	Subtiava.	
	Masaya.	
	Nicaragua.	
	Matagalpa.	
	San José.	Costa-rica.
	Cartago.	
	Ujarras.	
	Boruca.	
	Iscan.	
	Alajuela.	
	Eredia.	
	Bagases.	
	San Salvador.	San Salvador.
	Olocuita.	
	Cojutepeque.	
	Chalatenango.	
	Tejutla.	
	Metapam.	
	Quezaltepeques.	
	San Jacinto.	
	Panchimalco.	
	Santo Tomás.	
	Tonacatepeques.	
S. Salvador.	Guaibal.	
	Suchitoto.	
	Apopa.	
	Nexapa.	
	Hobasco.	
	San Pedro Perulapam.	
	Arcatao.	
	San Pedro Mazaqua.	
	Ateos.	
	Teotepeques.	
Zonzonate.	Zonzonate.	
	Santa Aná.	
	Aguachapan.	
	Dolores Isalco.	
	Asuncion Isalco.	
	Naguisalco.	
	S. Pedro Gustla.	
	Apaneca.	
	Guaimoco.	
	Caluco.	
	Ataco.	
	Atiquisaia.	
	Chalchuapa.	
	Cuatepeque.	
	Tixistepeque.	
San Miguel.	San Miguel.	
	Gotera.	
	San Alejo.	
	Usulutan.	

Departs.	Partidos.	Est.s
S. Miguel.	Tecapa.	S. Salvador.
	Chinameca.	
	Erequaiquin.	
	Osicala.	
	Sesore.	
	Anamoros.	
S. Vicente.	San Vicente.	S. Salvador.
	Apastepeque.	
	Sensuntepeque.	
	Santiago Nunualco.	
	Zacatecoluca.	
	Ostuma.	

Los anteriores partidos llevan jeneralmente las denominaciones de sus cabezas, cuya poblacion se dirá al hablar de las mas notables.

Los confines de las grandes divisiones predichas son los que siguen.

Estados.	Rumbo de los	Estados confinantes.
Verapaz. Lat. 14° 18° Long. 88° 93°	Al N.	Yucatan.
	Al E.	Golfo Amatique y Honduras.
	Al S. E.	Honduras.
	Al S. y S. O.	Guatemala y Soconusco.
	Al O.	Chiapas en Méjico.
Guatemala. Lat. 13° 16° Long. 90° 93°	Al N.	Chiapas y Verapaz.
	Al E.	Honduras.
	Al E. y S. E.	San Salvador.
	Al S. y O.	Océano Pacífico.
	Al O. y N. O.	Soconusco ya nombrado.
Nicaragua. Lat. 10° 16° Long. 81° 90°	Al N.	Honduras.
	Al E.	El mar de Colon.
	Al S.	Costa-rica y el Pacífico.
	Al O. y N. O.	El Pacífico y San Salvador.
Costa-rica. Lat. 8° 22° Long. 81° 87°	Al N.	Nicaragua.
	Al N. E. y E.	Mar de Colon.
	Al S. E.	Veraguas en Nueva Granada.
	Al S. y O.	El Pacífico.
San Salvador. Lat. 12° 16° Long. 88° 92°	Al N.	Honduras.
	Al E.	Nicaragua.
	Al S.	El Pacífico.
	Al O. y N. O.	El mismo mar y Guatemala.
Honduras. Lat. 11° 18° Long. 81° 91°	Al N.	Golfo de Honduras.
	Al E.	Mar de Colon.
	Al S. y S. O.	Nicaragua y San Salvador.
	Al O.	Guatemala, Verapaz y Amatique.

COSTAS DE LA REPUBLICA.

En las costas de Honduras poseian los Ingleses desde mediados del siglo pasado un espacio de 70 leguas entre el cabo Gracias á Dios y la embocadura del rio Escondido, donde tenian cortes de madera de alguna importancia: tambien ocuparon las dos islas *Mangles* y la de *Sta. Catalina*, y despues se han ido situando fuera de aquellos límites en otros puntos. Los principales establecimientos continentales son el del puerto del *Camaron* á la embocadura del caudaloso Tinto en el mar de Honduras; el de la *Nueva Lóndres*; otros dos en las embocaduras del rio del Oro á la proximidad del cabo Gracias á Dios y de Punta Gorda en la costa oriental del mismo Estado de Honduras, y el de la laguna *Per*

la mas al S. en frente de la isla Mangle-Pequeño; todos dependen de Jamaica. Sobre el litoral sept. de Honduras ocupan tambien los Ingleses la isla *Roatan* perteneciente á dicho estado

Esta isla, con 10 leguas de largo y de tres á cuatro de ancho, está rodeada de peñascos y arrecifes, y para tomar su hermoso fondeadero se necesitan muchas precauciones: sus aguas son delicadas y su clíma sano y menos caliente que en otras islas: es la llave de la bahía de Honduras: sus bosques, considerables en otro tiempo, han disminuido mucho por la saca de maderas que hacen los ingleses, quienes la ocuparon desde 1742: abundan sus costas en tortugas.

El territorio de los *Mosquitos*, donde en años pasados ejerció una soberanía quimérica M. Mac-Gregor, con el título de cacique del *Poyais*, se compone de las provincias nombradas *Tologalpa* y *Jaguzgalpa*, separadas entre sí por el rio Tinto; divididas en parcialidades; y rodeadas por otras tríbus pertenecientes al estado de Honduras. La parte conocida por *costa de los Mosquitos*, se estiende, circuyendo ó formando al E. y N. el litoral de Honduras, entre los 10° 25' y 16° 10' lat. N. y 83° 55' y 87° 50' long. O.

De las costas de la República sobre el mar de Colon serian mas interesantes, atendida su localidad hácia el mismo y el Pacífico, las de Nicaragua por el canal proyectado de comunicacion, si no fuesen tan inaccesibles en los meses de enero, febrero, agosto, setiembre y octubre, á causa de las lluvias y tempestades en los tres segundos y de los furiosos vientos papagayos en los dos primeros.

El largo de dicho litoral es de 324 millas en línea recta, desde el rio Culebras hasta el cabo Gracias á Dios. A 46 millas de la embocadura de dicho rio, corriendo al N., se halla la principal del rio San Juan: desde esta subiendo á mayor latitud hasta aquel cabo, toda la costa es peligrosa en cualquier tiempo por sus grandes y avanzados arrecifes, por sus bajos, y por sus cayos; entre los cuales se cuentan como principales los «Pichones, Pit, Lobo-marino, la Vijía, Perla y los Reyes.» A la parte esterior de estos y en distancia de 30 y 42 millas al E. del continente se levantan las islas «Mangle-Grande y Mangle-Pequeño,» rodeadas de escollos, en especial la segunda. A 114 millas de la costa en la misma direccion se ve la isla de San Andrés, habitada, con montañas de regular elevacion; y dependiente de la Nueva Granada. *Santa Catalina* dista del continente oriental de Honduras 130 millas, es sumamente fragosa; ofrece á la vista de los navegantes una montaña escarpada y carece de habitantes. *Providencia* tres millas al S. de la anterior, montuosa en anfiteatro y con arroyos de escelente agua, que se precipitan diversificando bellamente el aspecto de la isla, contiene varias familias y puede considerarse como colonia inglesa: ambas se hallan 135 millas con corta diferencia al S. E. del cabo, que en mas proximidad se halla rodeado al mismo rumbo y al S. por los cayos Mosquitos en gran número y los de *S. Pio* y *Morris* mas arrimados á la costa.

Al E. N. E. del cabo y casi en la medianía de su distancia á la punta Portland en la isla Jamaica, distante 276 millas se halla un grupo de escollos nombrados, los principales, *Roncador*, *Serrana* y *Serranilla*, muy temidos de los navegantes. El cabo por el mismo rumbo, en un espacio continuado de 72 millas y 90 á lo largo del S. E. al N. O., se halla cubierto esteriormente por varios islotes, cayos y arrecifes, entre los cuales se distinguen los *Cajones* al N. y la *Vívora* al O. de estos y distante de *Cabo Falso* en el continente 15 millas: entre los dos cabos hay 60 millas: desde el último corre siempre la costa al N. O. 45 millas, variando luego hácia el O. y boca del puerto Camaron ya nombrado 84 y 76 al cabo Honduras, en cuya punta saliente entra el mar hácia el E. formando la bahía de *Trujillo* situada al S. y en su proximidad la islita *Blanquilla*. Desde la embocadura del rio *Cristales* en la bahía dicha, hasta punta *Triunfo de la Cruz* hay 96 millas y sobre la costa á 14 millas, las islitas *Cochinos*, sin habitantes; y á 20 la de *Utila*, habitada. A la parte esterior de cabo Honduras y de los Cochinos corren de E. á O. inclinándose al S. O. las islas Guanaja y Roatan: de cabo Cruz al puerto de *Omoa*, dando la vuelta á *Punta Caballos* hay 57: desde Omoa al cabo *Tres Puntas* 33 y 9 al cabo *Manabique* que forma al E. la entrada al golfo *Amatique*, cuyo ancho en este punto de la boca es de 24 millas. A la parte O. N. O. del cabo Manabique se hallan sobre la boca del golfo los límites de Verapaz y el Yucatan inglés. El mayor, largo del golfo Amatique del S. E. al N. O. es de 62 millas y 30 á lo ancho de N. á S.: el golfo *Dulce* que le sigue, de figura irregular y con un ancho de 13 hasta 20 millas, tiene 54 millas á lo largo: el total en millas de todo el litoral oriental y septentrional es de 808, sin las sinuosidades.

Las islitas *Mata*, *Guayeme*, *Saona*, *Guaydua*, *Kelen* y *S. Francisco*, situadas en diferentes puntos sobre las costas de Honduras, están deshabitadas y carecen de importancia: los dos golfos mencionados son formados por el mar llamado tambien golfo ó Bahía de Honduras, que es la parte mas occid. del mar de Colon, prolongado al S. O. donde se estienden aquellos adentro del continente. La parte de dicha bahía puede considerarse comprendida entre los 15° 30' y 21 lat. N. teniendo al S. la costa de Honduras desde el cabo de este nombre hácia el O. y á este rumbo la costa oriental del Yucatan inglés, ó sea de la Baliza y del Bacalar: la parte esterior se halla designada por la isla Cozumel, sobre la costa citada de Yucatan, y las llamadas Misteriosa y los Salvajes, que corren del N. O. al S. E.: este golfo es muy temible en tiempo de vientos nortes.

En las costas del Pacífico, mas limpias de escollos y con puertos escelentes, pero casi tan bajas y encenegadas como las del mar de Colon, aunque con menos lagunas marítimas, se cuentan cuatro golfos cuya importancia es muy notable.

El Dulce, donde se unen los límites de Guatemala y Nueva Granada, solo puede reputarse con propiedad un estenso puerto que lleva la denominacion del rio principal que desemboca en él, mas al occidente que el Boruca: su entrada, de cinco millas, se halla dividida por una islita en dos anchos canales: en su interior, de 24 en lo mas largo, se hallan otras. Desde dicha entrada á punta *Mala* se cuentan tambien 24 y 99 al cabo *Blanco*, que es el occidental del hermoso golfo de *Nicoya*, ancho 30 millas en su entrada y con 55 en su mayor largo, incluyendo dentro varias islitas y diferentes fondeaderos de capacidad, en especial el de *Esparza*. Al fondo del golfo, donde desagua el rio Nicoya, se le llama la *Caldera*, cuya orilla septentrional dista 48 millas de la meridional del lago de Nicaragua. Toda esta costa es baja y anegadiza y la cordillera interpuesta de poca elevacion: desde cabo Blanco, al N. O. se cuentan 131 millas hasta punta *Sta. Catalina*: los dos últimos tercios de este espacio se hallan obstruidos por peñascos: casi en todo su largo se ven cerros regularmente elevados. El puerto *Guiones* se halla 46 millas á sotavento del cabo, y el de *Velas* á 56 de Guiones.

En punta Santa Catalina cambia la costa al N. E. en que coinciden los límites de los estados de Costa-rica y Nicaragua. La costa torna al N. O. y luego al O. formando el puerto de *San José*, cuya punta occidental marca con la de Santa Catalina la boca del golfo *Papagayo*: las dos puntas distan entre sí 37 millas, que con corta diferencia hacen el mayor largo del golfo. El mismo nombre lleva uno de los vientos que mas se temen en las costas occidentales de Méjico: la distancia de 20 millas que hay entre el golfo y el lago de Nicaragua, es la menor del istmo, cuya rotura se ha creido practicable para unir los mares por el rio San Juan.

Desde la punta de San José á la

Desolada hay 30 millas y otras tantas al puerto *Realejo*, cuya entrada se compone de tres canales principales y anchos, formados por los islotes *Aserradores*: en el fondo del puerto desemboca el rio *Posesion*: entre dicho puerto y punta Desolada descarga el rio *Tosta* que baja del volcan de Telica. La costa entre Realejo y San José es baja y obstruida, especialmente 50 millas entre este y el Tosta, por lagunas permanentes y fangosas: desde Realejo á punta *Negra*, estado ya de San Salvador, hay 45 millas; y de la misma á punta *Amapala* 28, que es el ancho del golfo de *Fonseca* en su entrada. Dicho golfo tiene varios fondeaderos con el nombre de puertos y tambien se los proporcionan los islotes que hay en su interior. El puerto de *Conchagua* es el mejor: desde punta Amapala á la isla de *San Miguel* se cuentan 36 millas; y 30, siguiendo siempre la costa al N. O. hasta la bahía de *Zacatecoluca*. La isla San Miguel es el punto mas importante de todo este litoral, bajo tambien y cubierto de mangles en muchos espacios. En la bahía de Zacatecoluca descarga el *Lempa*: desde la misma, rodeada al interior de volcanes, hasta la rada de la *Libertad* hay 39 millas y otras tantas á punta de los *Remedios*, que se avanza ocho millas formando la rada de *Azacatula*, la cual corre esta distancia de O. á E. continuando luego la costa su direccion N. O. por espacio de 25: en el fondo de la rada desagua el *Zonzonate*.

La costa corre en seguida al O. 72 millas hasta el puerto de la *Independencia* en el estado de Guatemala, y 70 volviendo á tomar su primera direccion hasta los límites de Suchiltepeques con Soconusco; en cuyos espacios no hay otros puertos que las barras de los rios, solo á propósito para barcos menores: el total de millas en ese litoral, sin incluir sus sinuosidades, es de 765.

MONTAÑAS.

El territorio de Centro-América es montuoso por lo jeneral y atravesado por la cadena de los Andes, que, pasado el istmo de Panamá, vuelven á tomar elevacion progresiva, para continuar hácia Méjico, arrojando antes en Centro-América ramales ó estribos de consideracion, que alternan con bosques inmensos cubiertos de eterno verdor.

Las cordilleras, ó puntos mas notables de la gran cadena, por su elevacion, se denominan: *Gran Sierra Apaneca* en Zonzonate; *Chontales* en San Salvador; *Talamanca* en Costa-rica; *Parrazquin y Palahunot* en Quezaltenango; *Mulia y Lean* en Honduras; y *Jucanes*, *Alabastro y Chama* en Verapaz: uno de los picos mas elevados de Honduras, llamado *Guaimoreto*, se distingue á 24 leguas navegando hácia la bahía de Trujillo.

VOLCANES.

Se cuentan en Centro-América 20 volcanes, esparcidos en la cordillera central y sus estribos. Por efecto de sus erupciones, es sin duda que el pais, afijido por contínuos y fuertes terremotos, no los esperimenta mas frecuentes y mas violentos. Hácia el Pacífico es adonde su fuerza es mayor, por ser su litoral el mas próximo á las cimas en que arden: tambien son espantosos en Verapaz, donde no hay ninguno. De los 20 arden de contínuo 16, sin contar el de la isla *Ometepec*, tambien en actividad dentro del lago de Nicaragua. Los nombres de los que arden son; *Atitan y Sololá*, en Sololá; *Volcan de Agua*, que se considera el pico mas elevado de la república, en Zacatepeques; *Tajumulco* en Quezaltenango; *Guatemala* ó volcan de fuego en Chimaltenango; *Pacaya* en la misma cordillera de Zacatepeques; *Izalco* en Zonzonate, *San Salvador*, *San Miguel* y *San Vicente* en los Chontales de San Salvador y *Mototombo*, *Telica*, *Mombacho*, *Mazaya*, *Volcan Viejo* y *Nundiri*, en la cordillera que forma el istmo á lo largo del Pacífico, circuyendo por el O. y S. el lago Nicaragua.

MINAS Y AGUAS MINERALES.

Antiguamente fueron muy productivas las minas de oro y plata del distrito de Tegucigalpa en Honduras, sobresaliendo entre ellas las de *Corpus* y *San Andrés*. A Costa-rica se dió este nombre por lo abundante que eran en oro las de *Tesingal*: el azúfre y el alumbre de Quezaltenango es superior: se encuentra además fierro, plomo, cobre, sal amoniaco, talco, ocre, yezo, bol, salitre, ámbar, caparrosa, arsénico, pizarra, mármoles y jaspes de diversos colores, siendo singular el verde y morado de que se compone la sierra de Alabastro: la piedra pomes es abundantísima. Los Ingleses esplotan las minas de Tegucigalpa.

La sal es muy abundante, y sumamente esquisita la de *Totonicapan* y la del lago *Amatitan*, las salinas de Costa-rica son de grande importancia, y aun mas las del estado de Nicaragua.

Hay escelentes aguas minerales de muchas clases: las mas celebradas son las termales de *San Bartolomé*, *San Miguel* y *San Cristóval Paula* en Totonicapan; las de *Suñil* en Quezaltenango; las de *Amatitan* en Zacatepeques y las agrias de *Atitan* en Sololá.

LAGOS PRINCIPALES.

Los lagos principales son los de Leon ó *Managua* y Granada ó *Nicaragua*, cuya denominacion es comun á ambos por hallarse contínuos: dicho lago es navegable para toda clase de buques, pues tiene 24 1/3 varas de profundidad: sus orillas se hallan cubiertas de labranzas, aunque decaidas por la guerra, y con mucho ganado vacuno y mular que crian y pastorean en sus hermosas dehesas. El largo del Nicaragua propio, del N. O. al S. E. es de 40 leguas y de 15 el del Managua: el ancho mayor del 1°. de N. á S. es de 21 y de 8 1/2 el del 2°.: la union de ambos lagos se hace por el canal ó rio llamado *Panaloya*, que tiene en aquel estrecho siete millas de largo y cuatro de ancho. Ambos lagos reciben varios riachuelos y en su superficie se ven muchas islas, siendo las de *San Bernardo*, *San Sebastian*, *Madera* y *Ometepec*, de las principales del Nicaragua propio: el de Managua se halla mas elevado que este, el cual descarga en el mar de Colon por el rio llamado S. Juan.

En el estado de Guatemala se encuentra el lago *Atescatempa*: el de *Atitan* en Sololá, recibe varios rios caudalosos, sin tener desagüe conocido, ni aumento y diminucion, lo cual se hace mas notable por ser su circunferencia de solo siete leguas: sus aguas son tan frias que no consienten pez alguno: sus orillas se hallan hermoseadas con pequeñas poblaciones de habitantes laboriosos que hacen el tráfico en grandes canoas, evitando así las penalidades de los caminos: á poca distancia se ven arder los volcanes del mismo nombre y de Sololá: el lago *Petapa*, ó Amatitan comunica con el rio Michatoyat en Escuintla: el célebre del *Peten* se halla en Verapaz.

En el estado de san Salvador se hallan los de *Texacuangos*, *Gilopango*, *Guixar* y *Metapa*: hay muchos pantanos que comunican con el mar y son formados por las rebalzas de los rios, especialmente en las costas orientales y septentrionales de Nicaragua y de Honduras. Entre las lagunas marítimas corresponde al primer Estado la estensa de *Bluenfields*, donde descarga el *Pantasma*: al segundo en la misma costa oriental la de *Perlas* y en la del N. las de *Cartago* y *Brewers* y el lago *Negro*, muy útiles para el corte y esportacion de maderas.

RIOS MAS CONSIDERABLES.

Son muchos los rios que bajan de la cordillera hácia ambos mares formando pantanos y lagunas que contribuyen, tanto á la feracidad asombrosa de las tierras, como á la insalubridad de las poco elevadas: su curso es jeneralmente corto: los mas considerables son los siguientes.

Desembocan en el mar del Colon.		Id. en el Pacífico.	
Territorios.	Rios.	Territorios.	Rios.
Honduras.	Angaro. Camalecon. Ulna. Lean. Aguan. Limones. Tinto. Plátanos. Payas. Cartago. Rio del Oro. Coosa. Tonglas. Grande.	Escuintla.	Huistla. Esclavos. Michatoyat. Guacalat.
Chiquimula.	Montagua. Rio Grande.	Zonzonate.	Pazo. Zonzonate.
Nicaragua.	Pantasma. Mosquitos. San Juan.	San Salvador.	Lempa.
Costa-rica.	Ximenes. Barbilla.	Totonicapan.	Samala. Xicalapa. Sacapulas.
		Suchiltepeques.	Nagualata.
		Nicaragua.	Rio-Viejo. Nicaragua. Nicoya.
		Costa-rica.	Boruca. Alvarado. Rio-Grande.

De los rios el de *San Juan* merece el primer lugar, como el designado para la comunicacion de los dos mares: su barra solo tiene de 12 á 14 piés; y aunque la profundidad en su curso suele ser hasta de cuatro brazas, solo es navegable, á causa de sus hileros caidas rápidas, para grandes barcos chatos y canoas, en que los habitantes trafican hácia Puerto-Belo y otros puntos, su curso es de 150 millas. El *Ulua*, á barlovento de Omoa, admite lanchas por espacio de 120. El *Camalecon*, en el promedio de dicho rio y Omoa, es navegable mayor distancia por buques de mas grandor: el *Polochic* lo es para piraguas y descarga en el golfo Dulce de Honduras unido al *Cahabon*, que admite grandes goletas y es muy útil á Verapaz. Los habitantes del mismo Estado sacan gran partido del de la *Pasion*, que corre al Sumasinta y es navegable para canoas, en que viajan hácia Tabasco. El *Angaro* es uno de los mas profundos de Honduras: su curso lo hace por entre bosques espesísimos y su navegacion para goletas es de muchas millas. El *Nacaome*, el *Choluteca* y otros menores, que desaguan en los principales de los nombrados, riegan tambien el mismo Estado; donde se hace notar por su curso de 348 millas, por el gran caudal que lleva y por la fertilidad de tierras que cruza, el rio del *Oro*, navegable por grandes goletas muchas millas arriba de su catarata principal y 92 por bergantines de primer porte, desde la misma hasta sus embocaduras al S. del cabo Gracias á Dios. Este rio y otros menores, pero tambien caudalosos, como el *Coosa* con un curso de 240 millas, el *Tonglas* y el *Grande*, que desembocan mas al S. en la misma costa oriental de Honduras solo son útiles á los establecimientos ingleses y á las tribus salvajes que habitan en aquel estenso y desconocido territorio. Los rios de Honduras, considerables, son en mucho mayor número que en los otros estados; pero el de Verapaz abunda mas en pequeños riachuelos, mas ventajosos á los agricultores, porque se cruzan en todas direcciones, aunque muchos se filtran al travez de grandes socabones: en una faja de tres leguas de ancho se ven correr 25 ó 30. Despues del rio del Oro el mas caudaloso es el *Pantasma*,

Escondido ó Segovia, el cual corre 336 millas, descargando en la costa oriental al N. del San Juan y al frente de isla Mangle Grande, despues de haber formado en casi todo su curso los límites meridional y septentrional de Honduras y Nicaragua; tambien lo utilizan los indíjenas salvajes y los Ingleses.

BOSQUES Y PRODUCCIONES VEJETALES.—AGRICULTURA.

Los estensos y frondosos bosques de todo el pais, y con especialidad al N. de la gran cordillera, parecen inagotables. Jeneralmente los árboles adquieren una elevacion y grueso estupendos: Nicaragua, Honduras y Verapaz compiten en la variedad de maderas y en la lozanía y fuerza de la vejetacion. Las ceibas del primer territorio adquieren una circunferencia de cerca de 25 varas: el palo Campeche se eleva en el segundo á 26, lo que no es comun: las guasguas de Verapaz crecen de 30 á 33 varas. Este Estado es el que tiene bosques mas espesos y dilatados: la elevacion tambien de la cordillera proporciona en todos ellos las producciones de los climas templados y calientes. Jeneralmente se encuentran todas las maderas preciosas y de construccion mas escojidas, como cedros corpulentos, siendo los de Guatemala los mas apreciados por su calidad; caobos, especialmente en Honduras, guachacares, palo amarillo, guachipilines, quiebra-hachas, nazarenos, cipreses, pinos, encinas, ceibas, palo de Campeche y del Brasil, zapotes, amoles ó árboles de jabon, olivos silvestres, higueros, palmas reales y de otras muchas clases, copales, juchicopales muy abundantes en Verapaz; dragos, bucares, almácigos, limoncillos, veras, algarrobos, robles, tacamahacas, gateados, sabinos, granadillos, sauces, totumos, madera de fierro y otros muchos, con quienes se mezclan infinidad de aquellos y de las plantas que llevan frutas del pais sin necesidad de cultivo. Hay nísperos, mameyes, cocos, corozos, dátiles, cerezos, manzanillos de diversas especies, nogales, aguacates, tamarindos, guayabos, cuginicuiles, jocotes, granadillas, tincuyas, nances, cerezas, pipayas, cayonitos, hicacos, gicamas ó amapolos, coyoles, tunas, pitahayas, mamones, cotoperices, anones, chirimoyas, tamarindos, piñas esquisitas de muchas variedades, moras, papayas, ciruelas de hueso y de fraile, incas, y vides silvestres cuyo fruto suele no ser desagradable. Abunda la zarzaparrilla, el palma-cristi, zazafras, bambúes de distintas clases y achote, la sensitiva, la ponciana y algodoneros silvestres; la salvia fulgens, de bellas flores carmesí; el hermoso jirasol; jazmines y azucenas variadas de distintas clases, guaco, el agave americano, y multitud de plantas preciosas y medicinales.

AGRICULTURA.—ANIMALES DE TODAS CLASES.

En los campos y huertas cultivan algunas de las mismas producciones y además naranjos, limones, granados, peras, membrillos, duraznos, albérchigos, melocotones, priscos, manzanas, peones, albaricoques, higos, varias diferencias de injertos, limas, cidras, toronjas, calabazas, papas, garbanzos, arroz, maiz, plátanos, dominicos y camburés, ñames, yuca, camotes, ocumos, maní, anis, chile y pimientos de diversas calidades, ajonjolí, judías, frijoles y otros granos y verduras de todas clases. El añil, cacao, algodon y caña de azúcar, constituyen los ramos principales de la agricultura: los pastos abundan en todos los Estados y se mantienen siempre frescos. Los partidos que componen el Estado de *Guatemala* son los mas agricultores: su suelo diversificado, es apto para todo; pero se notan por su feracidad los valles de Chimaltenango y Zacatepequez y todo el distrito de Solola. El trigo de este es superior y lo mismo la sal que recojen. Verapaz produce de todo; sus campos y jardines ofrecen cuantos frutos, legumbres y flores pueden desearse, así de los trópicos como de Europa. Se saca mucha miel silvestre y bálsamos y sus abundantes pastos mantienen ganados nume-